

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 24 OCT. 2025

RES. H. N°

1748-25

Expte. N° 313/2025-HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H.1657/25 mediante la cual se otorga a la Prof. Cristina Gijón incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo Promocionado de Profesor Adjunto en la asignatura "Orientación Educacional y Vocacional", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir de la efectiva puesta de funciones; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del mencionado incremento de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

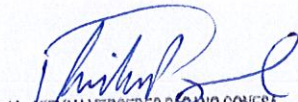
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 27/10/25, como fecha de inicio del incremento temporario de dedicación de simple a semiexclusiva, en el cargo Promocionado de Profesor Adjunto de la Prof. Cristina Gijón en la asignatura "Orientación Educacional y Vocacional", de la Escuela de Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo con la Res. H.1657/25.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq


Dra. MARÍA MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa